



----- Para el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL Presidente Municipal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz manifestó: "hoy Martes 07 de Diciembre del año 2010, siendo las 19:00 horas del día, declaro legalmente instalada esta **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** del H. CABILDO. -----

----- Para el desahogo de **TERCER** punto del orden del día, **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto en la convocatoria que se les hizo llegar para la sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento L.A.E. Pablo Ceballos Ceballos, una vez que terminó, preguntó si hubiera algún comentario, no habiéndolo instruyó al Secretario del Ayuntamiento reciba la votación respectiva, el **LAE. Pablo Ceballos Ceballos**, procedió a levantar la votación correspondiente, resultando aprobado por unanimidad. -----

----- Para el desahogo de **CUARTO** punto del orden del día, **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al punto donde se declara Recinto Oficial, aprobado en la Sesión anterior, precediendo el **LAE. Pablo Ceballos Ceballos**, dio lectura de la siguiente forma:

**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL JARDIN PRINCIPAL PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EN LA CUAL RENDIRÁ SU PRIMER INFORME DE LABORES.**

**H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTE.**

El suscrito C.P. SAUL MAGAÑA MADRIGAL, en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47, fracción I, inciso J), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a efecto de solicitar autorización del Cabildo para Declarar Recinto Oficial, el JARDIN PRINCIPAL, para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, en donde rendirá su PRIMER Informe de Labores, para lo cual hago de su conocimiento los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

1. En cumplimiento a lo que dispone la Ley del Municipio Libre, es obligación del Presidente Municipal, informar a la población de las acciones realizadas durante el año, motivo por el cual, propone se Declare Recinto Oficial JARDIN PRINCIPAL para la celebración de una SESIÓN SOLEMNE, en donde rendirá su PRIMER Informe de Labores.
2. Para tal efecto propone que sea el día 07 de Diciembre del presente año, a las 18:00 horas, en el lugar ya mencionado.

Por lo señalado anteriormente respetuosamente, a este H. Cabildo, propongo el siguiente

**ACUERDO:**

*S. Magaña*  
*P. Ceballos*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

ÚNICO.- Es de autorizarse y se autoriza, el DECLARAR RECINTO OFICIAL, el JARDIN PRINCIPAL, para la celebración de una SESIÓN SOLEMNE, en la que rendirá su PRIMER Informe de Labores el Presidente Municipal, el día 07 de Diciembre del presente año, a las 18:00 horas.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
Tecomán, Col.26 de Noviembre de 2010

C.P. SAUL MAGAÑA MADRIGAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL.- rubrica.

- - - - En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, declaró un RECESO, en el que se invite a pasar al Recinto Oficial al Secretario de Planeación, representante del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, a los representantes del Poder Legislativo y, Judicial en el Estado y a los comandantes de la 20ª. Zona Militar y IV Región Naval, a los cuales se les dio la bienvenida. -----

- - - - En el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Reanudó la Sesión. -----

- - - - En el desahogo del **SEPTIMO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, hace la entrega del informe de Gobierno correspondiente al PRIMER año de la administración municipal 2009-2012 del C. Presidente Municipal al H. Cabildo, por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal dijo, L Síndico Municipal, por lo que en observancia del artículo 47 fracción I, inciso J, de la Ley del Municipio Libre del Estado, le hago entrega por escrito, de mi Primer informe de Gobierno, respecto a la presente administración municipal 2006-2009, a la Síndico Municipal para que conjuntamente con la Comisión correspondiente, en uso de la voz el Síndico Municipal, dijo recibo el presente informe en representación de mis compañeros del Cabildo y del pueblo en General ,para los efectos de analizarse y conjuntamente con los compañeros regidores proceder a la glosa respectiva . -----

- - - - En el desahogo del **OCTAVO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, C.P. SAUL MAGAÑA MADRIGAL, rindió un mensaje a la población, en el cual destaco las obras prioritarias que han beneficiado al pueblo en general, transcribiéndose a continuación:

**MENSAJE POLÍTICO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO**  
**C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL (Sesión Solemne)**

Muy buenas tardes a todos, integrantes del Presídium:

- Miembros del Honorable Cabildo:
  - Síndica Municipal Maria Elena Amezcua Garza,
  - Regidora Marisa Ramírez Fernández,
  - Regidora Adriana López González,

*Cabildo 2010*

*U.R.*

*mi*

*J*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

- Regidora Maria de Jesús Peña Parra,
- Regidora Felicitas Peña Cisneros,
- Regidora Luz del Carmen Gutierrez Navarrete,
- Regidor Rubén Ruiz Nava
- Regidor Pablo Ochoa Mendoza,
- Regidor Francisco Uvalle Rojas,
- Regidor Flavio Castillo Palomino,
- Regidor Noé Pinto De los Santos,
- Lic. Esteban Herrera Ugarte representante personal del Gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno,
- Diputado Luis Alfredo Díaz Blake en Representación de la Presidente del Congreso del Estado Diputada Armida Nuñez García,
- Magistrada Maria Luisa Ruiz Corona en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Magistrado Rafael García Rincón,
- El representación del Comandante de la 20ª. Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Adolfo Domínguez Martínez,
- Marcos Antonio Castillo Ojeda, representante del Comandante de la 6ª. Región Naval Vice Almirante Diplomado de Estado Mayor Jaime Mejía Michel,
- Secretario del Ayuntamiento, Lic. Pablo Ceballos Ceballos,

Distinguidos invitados:

- Señores Presidentes Municipales,
- Señores Ex Presidentes Municipales,
- Señores Senadores,
- Señores Diputados Federales,
- Señores Diputados Locales,
- Señor Obispo, Párrocos y Ministros de las diferentes Iglesias del Municipio,
- Funcionarios de los diferentes niveles de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal,
- Compañeros integrantes del Sindicato de Trabajadores al servicio del Ayuntamiento, DIF y COMAPAT,
- Distinguidos líderes empresariales, sociales y políticos que nos acompañan,
- Señoras y señores:

Con fundamento en el artículo 47 fracción I, inciso j de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, acudo por primera ocasión a entregar el Informe de mi gestión al frente del Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, para dar cuenta del estado que guarda la administración pública a mi cargo durante el primer año de gobierno al servicio del pueblo.

Acorde a los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, así como en lo previsto en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo en lo

que atañe al Municipio de Tecomán, sustentó el informe que acabo de entregar a la Síndica Municipal, en seis ejes estructurales:

### **EJE 1. Estado de Derecho, Seguridad y Gobernabilidad**

Hace un año a través de este gran eje rector nos propusimos como objetivo fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio, ajustar los actos de la administración pública a la legalidad, abatir la delincuencia y consolidar la paz y la armonía social para contribuir al desarrollo de la entidad.

Mi gobierno logró rescatar los recursos del programa federal SUBSEMUN que en la pasada administración se perdieron en su ejercicio 2009 en detrimento de la Seguridad Pública Municipal. Los recursos ejercidos este 2010 en este rubro ascendieron a la cantidad de trece millones de pesos, de los cuales diez millones fueron aportación federal y el resto fue aportado por el Municipio. Los aspectos beneficiados en el ámbito de la seguridad fueron: profesionalización, equipamiento con quince patrullas nuevas, infraestructura, operación policial y programa de mejora para las condiciones laborales de los policías. Asimismo, fue aprobado por el Cabildo el nuevo Reglamento de Seguridad Pública y Policía Vial a efecto de ajustar la normatividad municipal a la legislación estatal y federal en esa materia, acorde a los compromisos pactados en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

En la conducción política del Municipio se ha privilegiado el diálogo y el acercamiento con las organizaciones civiles, grupos y ciudadanos, para encontrar soluciones de consenso sin sacrificar el pluralismo y la diversidad de opiniones. Con el propósito de mantener una política de gobierno cercana a la gente, además de las audiencias permanentes en el despacho de la presidencia, implementamos los *Miércoles Ciudadanos* y los *Sábados en tu Comunidad*. En las audiencias de los *miércoles ciudadanos*, todos los funcionarios de las diferentes dependencias que me acompañan dan respuesta inmediata a las demandas ciudadanas de los barrios y colonias; y en los "*Sábados en tu Comunidad*", los servidores públicos del Ayuntamiento realizamos servicios de reparación de lámparas, pinta de bancas y jardines, limpieza, podas, reforestación y atención a la población de la comunidad.

La relación con los presidentes de juntas y comisarías municipales ha sido de absoluto respeto, entendimiento y colaboración. Les reitero mi disposición de seguir trabajando en las necesidades de sus comunidades. Finalmente en este rubro quiero ratificar mi disposición a las y los regidores de este Honorable Ayuntamiento para lograr los consensos que permitan mantener la gobernabilidad en estos tiempos críticos y de incertidumbre en el Estado. De la misma manera hemos procurado un contacto permanente con los medios de comunicación en el

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ceballos Lopez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

municipio y el estado, siguiendo una línea de respeto y de sana relación, dentro de un marco institucional y transparente, derivado del compromiso con los ciudadanos de informarles con oportunidad del trabajo que el gobierno municipal realiza en su beneficio.

**EJE 2. Salud, Bienestar y Asistencia Social**

Las acciones de este sector han sido enfocadas a establecer una mutua coordinación con las diversas dependencias públicas y privadas, participar en campañas de limpieza y salud, e involucrar a la población en diversas actividades de saneamiento de viviendas. Con la colaboración entusiasta del sistema D.I.F., hemos coadyuvado a mejorar el nivel de bienestar de niñas, niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y familias con alta vulnerabilidad social en el Municipio.

El desempeño del DIF municipal ha sido fundamental para la asistencia social, destacando la implementación de los programas para la atención de niños, niñas y adolescentes; y las acciones encaminadas a la prevención y atención de la población más vulnerable. Dentro de los Programas Asistenciales se realiza la entrega de despensas, medicamentos, apoyos para pasajes, análisis clínicos y servicios médicos; también fueron entregados a personas adultas mayores y con capacidades diferentes un total de 125 aparatos ortopédicos.

En el área de Asistencia Alimentaria se trabaja con recursos federales y estatales en acciones de salud, nutrición y educación. Se cuenta con un padrón de trescientas familias beneficiadas a las cuales se les entrega una despensa por mes; a niños menores de cinco años en estado de desnutrición se les entregaron 1,812 dotaciones de suplemento alimenticio. En los comedores comunitarios se otorga la alimentación a 149 adultos mayores de las comunidades de Cofradía de Morelos, Madrid, Caleras y Tecolapa. En cuanto a desayunos escolares actualmente tenemos 7,697 niños que son beneficiados: 5,866 en el turno matutino y 1,831 en el turno vespertino. Con entrega y corazón este gobierno se caracteriza como un aliado e impulsor de las políticas asistenciales que más ayuden a la población vulnerable. Reconozco al equipo del DIF municipal su compromiso y entrega en esta noble tarea. A mi esposa **Margarita**, mi agradecimiento y reconocimiento por su disposición al trabajo y su compromiso de asistir a la gente desamparada del Municipio.

En cuanto a la problemática de salud en los jóvenes se elaboró el Programa Municipal contra las Adicciones; y siguiendo lineamientos federales y estatales en esta materia, se ha trabajado con los sectores público y privado, educativo y laboral, para fomentar los factores protectores y disminuir la incidencia del consumo de drogas lícitas e ilícitas entre la población juvenil de nuestro Municipio.

*Handwritten signature/initials in the top right corner.*

*Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including the name 'Ceballos Lopez'.*

*Handwritten scribbles and initials on the right margin.*

*Handwritten signature or initials on the right margin.*

*Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.*

Ferrera U.R.

Asimismo, y a efecto de proporcionar cultura, recreación y esparcimiento, se han implementado programas para consolidar la identidad tecomense y rescatar tradiciones y costumbres, generando una sociedad saludable, con principios y valores firmes, participe de actividades artísticas, deportivas y culturales. Hemos implementado los programas **"Domingos Familiares"**, **"Martes de Cultura"** y **"Sábados en tu Comunidad"** para llevar alegría, cultura y sano esparcimiento a todas las familias del municipio.

En este punto del sano esparcimiento también me es grato informar que nuestro máximo festejo anual de los tecomenses, la Feria del Limón 2010, se llevó a cabo con gran éxito y mejoró la calidad y géneros que abarca como el rescate de tradiciones, eventos culturales, deportivos, artísticos, charro-taurinos, y de exposiciones agrícolas, ganaderas y comerciales, dejando una utilidad neta de **QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS Y OCHENTA Y SEIS CENTAVOS.**

**EJE 3. Desarrollo Integral de la Administración Pública**

Al inicio de mi gobierno anunciamos los importantes rezagos y las grandes carencias subsistentes en la administración municipal, mismas que dificultaban la accesibilidad de los servicios públicos vinculados con el bienestar social, y por lo tanto con el desarrollo económico del Municipio. Ante esta realidad, desde el arranque de mi administración rediseñamos algunas direcciones e instruí a mi equipo de trabajo a ofrecer atención y servicios públicos de calidad para reforzar los vínculos de comunicación entre el pueblo y su autoridad municipal. Reestructuramos varias dependencias, creamos algunas otras y desde hace un año el pueblo de Tecomán tiene garantizado su derecho a una atención esmerada e inmediata. Se cuenta con un módulo de transparencia y líneas telefónicas a disposición del público para la recepción de denuncias, aclaraciones y quejas; y un módulo de acceso a la información pública para transparentar las actividades y el uso de los recursos del Ayuntamiento. De la misma manera, se han optimizado los recursos financieros en la adquisición de bienes y servicios, se ha capacitado y evaluado al personal de confianza, para brindarle a los tecomenses obras y servicios públicos de calidad.

Por otra parte cabe mencionar que en el transcurso de la administración que presido, se ha logrado cumplir con las obligaciones que corresponden al Sindicato, reconociendo que existe un adeudo que se originó en el pasado y que desafortunadamente no se ha cubierto, pero que reconozco y agradezco la paciencia de los miembros del Sindicato y de su directiva para que les sea cubierto lo antes posible, aspecto que he atendido desde el inicio de mi

Ceballos Lopez

administración mediante el ahorro interno y la gestión de recursos en el Estado y la Federación.

A un año de administración hemos sido certificados por el Programa Federal **Agenda desde lo local** en cuatro dependencias municipales: Seguridad Pública y Policía Vial, Desarrollo Rural, Dirección de Sistemas y Dirección de Obras Públicas, con lo cual se demuestra la eficacia de este gobierno. En ese tenor, en el mes de Septiembre instruí que el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) fuera integrado a la Dirección de Fomento Económico para fortalecer la actividad económica de nuestro municipio; esto nos obligó a entregar las licencias de aperturas de negocios en un plazo no mayor a 48 horas y con requisitos mínimos. También fuimos reconocidos y validados por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria como Sistema de Apertura Rápida de Empresa, otorgándonos una de las categorías más altas que es la de **Competitivo**. Reconozco el apoyo que en este logro hemos recibido a través de la Dirección de Proyectos y Competitividad de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado.

Asimismo, me complace informar que por primera vez desde el año 2005 en que Tecomán y Armería fueron reconocidos como Zona Metropolitana por la SEDESOL, INEGI y CONAPO, por gestiones directas de mi Administración ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, logramos que se asignara en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2011, un monto de **CATORCE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS** para impulsar el desarrollo conjunto de los municipios de Tecomán y Armería. Agradezco el apoyo que para la obtención de este fondo recibimos del Diputado Federal Leoncio Morán Sánchez y del Delegado de BANOBRAS, el Licenciado OMAR MAGAÑA CEBALLOS.

#### **EJE 4. Desarrollo Económico y Empleo**

Hemos fortalecido las actividades productivas del Municipio y unificado esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de los sectores privado y social para apuntalar la pequeña y mediana empresa a través de financiamientos, capacitación para el trabajo y promoción del autoempleo. Asimismo, aprovechamos las condiciones naturales geográficas y de infraestructura con que cuenta Tecomán para facilitar la inversión potencial de empresas y a su vez el crecimiento equilibrado y sostenido del Municipio.

En materia de promoción turística hemos impulsado proyectos de inversión que vengán a generar más y mejores empleos y provocar una derrama económica en nuestro municipio. Para lo anterior elaboramos el perfil socio-económico de Tecomán como una herramienta de promoción, siendo entregado en cámaras,



asociaciones empresariales y embajadas de algunos países en México, así como a instituciones gubernamentales de negocios de otros países como el *Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional*, el *Centro de Promoción para el Comercio de Indonesia*, la *Confederación de Asociaciones Chinas en México* y al *Consejo empresarial Mexicano de Comercio Exterior*. Cabe destacar la visita que hicieron a nuestro municipio el Encargado de negocios de la Embajada de Indonesia en México; así como el Director del Centro de Promoción para el Comercio de Indonesia con la intención de conocer las oportunidades que ofrece Tecomán y sus empresas para hacer negocios. Gracias al trabajo de promoción emprendido por este gobierno, fuimos distinguidos por la embajadora de Nueva Zelanda, invitándonos a una reunión con el Ministro de Comercio Exterior de su país durante su visita por México y con el Secretario de Economía del gobierno federal para mostrar a ese país las oportunidades de inversión, infraestructura y mano de obra calificada que ofrece nuestro municipio. El clima de confianza y certidumbre que ha generado la actual administración y el trabajo realizado en materia de fomento económico, ha permitido que al mes de octubre del presente año hayamos recibido inversión directa por más de **\$120'000,000 millones de pesos**, lo que equivale a 12 millones de pesos mensuales en promedio, y que ya se ve reflejado en la creación de más de **600 empleos formales** de acuerdo a cifras otorgadas por el propio Seguro Social.

Aprovechando nuestra posición estratégica, desde el arranque de mi administración enfocamos la promoción del Municipio hacia los países de Asia-pacífico, en especial con China, segundo socio comercial de México, con el objetivo de impulsar proyectos de inversión que vinieran a beneficiar a nuestra población. En el mes de Noviembre del año pasado participamos en la primer Expo China-México en donde nos acompañaron tres empresas tecomenses: DEICOCO, RED STAR Y COPEMASA; en el mes de Diciembre recibimos a la presidenta de la Confederación de Asociaciones Chinas en México y a un grupo de empresarios de aquel país que conocieron Tecomán y sostuvieron reuniones de trabajo con empresarios locales. En el mes de Febrero del presente año una delegación de este gobierno municipal encabezada por un servidor visitamos China y firmamos una carta de intención de hermanamiento con el Vicegobernador Hu Xiaoguang entre la municipalidad de Jixian y Tecomán para el intercambio y colaboración integral en temas agropecuarios, económicos, comerciales, turísticos, ciencia-tecnología, cultura y educación, entre otros, para promover el desarrollo y la prosperidad mutua de nuestros pueblos. En el mes de Junio recibimos la visita de funcionarios y empresarios de China, encabezados por el Vicegobernador de Jixian, por lo que organizamos las Jornadas para la Cooperación y el Desarrollo Económico Local, en las que participaron los integrantes de los Consejos Municipales de Educación, Cultura y Desarrollo Rural, con foros dirigidos a nuestros empresarios y jóvenes universitarios para promover

el intercambio de becarios y el establecimiento de instituciones para aprender chino y español.

En el Sector Agropecuario implementamos una ventanilla de atención para brindar apoyo a productores y habitantes de las comunidades rurales. Mediante el programa Adquisición de Activos Productivos en el presente año se lograron apoyar 18 proyectos de inversión beneficiando a 37 productores del municipio con una inversión total de un millón ciento cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y un pesos. Asimismo, se recibieron 119 solicitudes y logramos incrementar el presupuesto destinado por la federación, por la cantidad de dos millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y ocho pesos incluida la aportación municipal. Igualmente, hemos promocionado el sector rural del Municipio en la Feria de Todos los Santos y en las ferias de Coquimatlán y Manzanillo, mediante exposiciones agrícolas y ganaderas. Seguimos participando en las diferentes campañas fitosanitarias organizadas por el CESAVECOL y otras dependencias, caso específico la campaña contra el HLB de los cítricos, iniciando con el derribo y quema de mirtos en algunas comunidades del Municipio.

Asimismo, hemos apoyado programas que nos permiten planear, gestionar y accionar las microrregiones del municipio. Se determinaron como microcuencas Laguna de Alcuahue, Cofradía de Morelos, Cerro de Ortega y Chanchopa, con una inversión total de **\$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)**. Como resultado del programa de Microcuencas, se elaboró un total de 20 proyectos de inversión, mismos que serán gestionados en la próxima apertura de ventanillas en las dependencias respectivas y que al ser apoyados impulsarán la generación de empleos y mejorarán la economía local.

#### **EJE 5. Desarrollo Urbano Sustentable.**

Ha sido prioridad de mi gobierno ordenar el crecimiento de la Ciudad definiendo los espacios para los diferentes usos del suelo; y para eso, coordinados con las asociaciones profesionales del ramo y la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, trabajamos en la elaboración del Plan Director de la Cabecera Municipal, el cual contempla el impacto que causarán obras como el Gasoducto y el Puerto Seco, y la continuación del libramiento de la Ciudad por la parte Sur-Poniente. Igualmente, en coordinación con las autoridades de SEDESOL y la Secretaría de Turismo, se trabaja en la elaboración del Megaproyecto Turístico de la costa de nuestro Municipio, el cual se integraría a los municipios de Armería y Manzanillo, lo cual generaría empleos y servicios que incidirían en el desarrollo económico municipal.

El desarrollo urbano de Tecomán se ha orientado al aprovechamiento del suelo de acuerdo a su aptitud y vocación, en congruencia con lo determinado por los tres niveles de gobierno para un desarrollo sustentable, es decir, que no comprometa el futuro de nuestros recursos, evitando su contaminación, protegiendo y mejorando el medio ambiente, con el interés de frenar la dispersión que se agudiza, en nuestro caso, con una población flotante de las vecinas entidades del país. En ese tenor, también se ha reducido el tiempo de trámites de planes parciales y estudios que requieren de corrección y aprobación, brindando con ello un servicio más eficiente y de calidad en las acciones que pretenden realizarse.

Con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, hemos desplegado esfuerzos conjuntos para hacer frente a graves problemas urbanos como los empedrados, banquetas, huellas de rodamiento, pavimentación asfáltica y de concreto hidráulico, rehabilitación de centros comunitarios, drenajes, jardines vecinales, ampliación de redes de alumbrado público, etcétera, y hemos recibido su respaldo a través de una inversión superior a los **veintiún millones de pesos**. La inversión municipal en estas obras sociales ha sido mayor a **diecisiete millones de pesos** y del Gobierno del Estado se ha recibido una inversión de **\$406,393.25 pesos**, logrando con ello un clima de colaboración para avanzar en las más sentidas demandas de la sociedad, e inclusive hemos cedido la cantidad de **ocho millones setecientos dieciocho mil setecientos noventa y nueve pesos** para que junto con la SEDESOL realice obras en el Municipio de los programas HÁBITAT y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS. De ahí que reitero mi disposición para seguir trabajando juntos los tres órdenes de gobierno, y continuar con el diálogo con todas las fuerzas políticas municipales y estatales para mantener un clima de civilidad y armonía, necesarias para el desarrollo de Tecomán.

#### **EJE 6. Ecología y Servicios Públicos Eficientes.**

Estos dos rubros han sido una prioridad de mi administración. En el mes de Septiembre el H. Cabildo aprobó el Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Tecomán acorde a lo dispuesto en la Ley ambiental del Estado. Y entre otras acciones, iniciamos con el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos cuyo propósito es sanear y separar los residuos depositados y dejar de contaminar el medio ambiente. Asimismo, se ha eficientado la prestación de los servicios públicos, principalmente el de recolección de basura a través de la adquisición de un minicargador con barredora, una retroexcavadora, cuatro camiones compactadores cuya entrega está próxima, dos camiones a cielo abierto con caja, además de que le fue donada al Municipio por parte de la Administración Portuaria

*6 Ceballos Lopez*

*Adm. Urb.*

*A*

*82*

*H*

*4*

Integral de Manzanillo una barredora para la limpieza de calles y avenidas, con un valor superior al millón de pesos. Expreso mi agradecimiento público al Director de la API, Ingeniero Enrique Michel Ruiz, por esa donación en beneficio del pueblo de Tecomán. En cuanto a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento municipal, los habitantes de Tecomán tienen garantizada su disponibilidad a través de las cinco plantas potabilizadoras que se echaron a andar en esta Administración, y en atención al mantenimiento y reparación constantes de las redes hidráulicas. Informo también que se ha planificado la instalación de luminarias en las zonas urbana y rural; se ha mejorado el servicio de panteones en cuanto a vigilancia, limpieza y trato humano, y se ha acondicionado con nueva tecnología el registro civil para brindarles a los tecomenses servicios públicos de calidad y con calidez.

### SEÑORAS Y SEÑORES:

Ratifico el compromiso que asumí desde el primer día de mi gestión: gobernar para todos los tecomenses sin distinciones, ajustando siempre nuestros actos a la legalidad y transparentando el manejo de las finanzas para abatir la corrupción.

Exhorto a las fuerzas políticas del Municipio, al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento y a la sociedad entera a que unamos objetivos y hagamos acopio de nuestra fuerza y determinación para construir un mejor Tecomán. Con este espíritu, he privilegiado los canales del diálogo con todos los sectores civiles y políticos, y con el Gobierno del Estado, a fin de resolver las demandas más apremiantes de los tecomenses. Los resultados que hoy se informan no sólo son la suma de cifras en el papel, son las obras y acciones concretas que se han realizado en el Municipio por un gobierno cercano a la población, inspirado en el esfuerzo cotidiano por servir a Tecomán. Hoy se tiene una mejor calidad de atención en la Administración Pública; hoy se transparenta el uso de los recursos públicos.

Tecomán es un pilar importante en el concierto social, económico y político de la entidad. Seguiremos manteniendo una respetuosa e institucional relación con el Gobierno del Estado que encabeza el Licenciado Mario Anguiano Moreno, buscando siempre los puntos de encuentro. La misma actitud mantendré con el Sindicato del Ayuntamiento y con los sectores sociales y políticos del Municipio como lo he venido practicando en este primer año de gobierno. Estoy cierto que con trabajo, esfuerzo y transparencia en la administración pública, seguiremos propiciando un ambiente de paz y tranquilidad social, en aras del progreso de nuestro Municipio.

*6 Cabran Leyes*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the top right margin]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Tenemos por delante dos magníficos años para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades. A mis colaboradores les pido redoblar esfuerzos para seguir sirviendo a Tecomán con ahínco y con responsabilidad, conscientes de que al trabajar por nuestro pueblo lo estamos haciendo por el bien de Colima y por la grandeza de México.

Muchas gracias.

- - - En el desahogo del **NOVENO** punto del orden del día, el, **Lic. Esteban Herrera Ugarte**, representante personal del Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, dirigió un mensaje a los presentes en donde reconoció el trabajo que el Ayuntamiento que encabeza el C.P. Saúl Magaña Madrigal, a realizado. Manifestándose de la siguiente forma: Reciban un saludo y disculpas del Sr. Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, toda vez que tuvo unos problemas y no pudo asistir. Saludo al Presídium, a los poderes del Estado a los Ex Presidentes Municipales de Tecomán, a los Presidentes Municipales del Estado, al público en general, sobre todo a quienes se han venido a informar a enterarse de lo que hace el Presidente Municipal, ya que a quienes servimos deben estar enterados, para que nos digan, que estamos haciendo bien, y que estamos haciendo mal, felicita a los ciudadanos que están presentes. Expresa que es la primera vez que se rinde el informe en este escenario, un espacio al aire libre, en un espacio rehabilitado en el centro. Felicita al Presidente Municipal porque destacó las 6 vertientes, por la forma en que lo fue planteando, y como lo fue haciendo, por la forma en que los funcionarios y regidores trabajan en beneficio de los Tecomenses. Informa que en este tipo de eventos es una obligación de las autoridades Municipales, Estatales y Federales, de informar de formar y conformar acciones y buenos ciudadanos en espacios de autoridad, como es la Presidencia Municipal, donde convergen fuerzas políticas de diferentes niveles, de cómo ser Gobierno, Estado, un mejor municipio y un mejor país, es una forma de estar cerca de los ciudadanos, ayudando a tomar decisiones e iniciativas. El Ayuntamiento es la autoridad más cercana a la población, por eso la importancia de que como ciudadanos, debemos estar enterados, que hace el Ayuntamiento y sabe en el interior de que forma funciona, ya que es la necesidad de estar cerca para generar esa confianza, cuando se informa de manera coherente, los ciudadanos creen. Manifiesta que las diferentes acciones, son un esfuerzo del Gobierno Municipal. Los recursos económicos, como todos saben, son escasos se tienen que hacer milagros, en el interior del Ayuntamiento, las acciones son menos difíciles si todos colaboramos y lo hacemos de manera coordinada, los recursos que son producto de impuestos, para hacer acciones para todos, de esa forma contribuyen como ciudadanos, en el funcionamiento del Gobierno, de los Municipios y del Estado. Por último felicita nuevamente al Presidente Municipal, por las acciones realizadas en lo referente a la educación, salud, entre otras, que en los encuentros diarios van estas muestras y desde la Secretaría de Planeación se ha

*F. Herrera Ugarte*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*Handwritten signature*

tenido una coordinación de manera estrecha. Agradece la disposición al igual que con el Gobernador, pide seguir trabajando por un mejor Colima, para seguir generando la alianza política en lo económico, en lo social y entre las necesidades y soluciones, concluyó.

- - - En el desahogo del **DECIMO** del orden día, el **Presidente Municipal**, manifestó hoy **Martes 07 de Diciembre de del año 2010 (dos mil diez)**, siendo las 20:30 horas, declaro formalmente clausurada esta **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE**. - - -

  
**C.P. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL,  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**L.A. MA. ELENA AMEZCUA GARZA  
SÍNDICO MUNICIPAL,**

  
**LIC. MARISA RAMÍREZ FERNÁNDEZ,  
REGIDORA,**

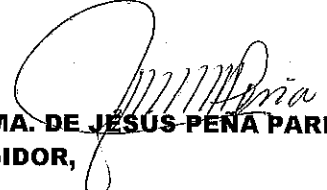
  
**C. FRANCISCO UVALLÉ ROJAS,  
REGIDOR,**

  
**C. RUBÉN RUIZ NAVA  
REGIDOR,**

  
**L.E. ADRIANA LÓPEZ GONZÁLEZ,  
REGIDOR,**

  
**ING. PABLO OCHOA MENDOZA,  
REGIDOR,**

  
**ING. FLAVIO CASTILLO PALOMINO,  
REGIDOR,**

  
**C. MA. DE JESUS PEÑA PARRA,  
REGIDOR,**

  
**LIC. NOE PINTO DE LOS SANTOS,  
REGIDOR,**

  
**C. FELICITAS PEÑA CISNEROS,  
REGIDOR**

  
**C. LUZ DEL CARMEN GUTIÉRREZ NAVARRETE  
REGIDOR**

**EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO**

  
**L.A.E. PABLO CEBALLOS CEBALLOS**